

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 4 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: Francisco Antonio Hormigo Cruz, 29708242Q; Transportes Rodríguez Contioso, S.L., F-21254057, y Don Sancho, S.C.A., F-21264437.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de dominio público hidráulico, núm. 21/2014/DPH, 33/2014/DPH y 35/2014/DPH.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio del expediente sancionador 21/2014/DPH, 33/2014/DPH y 35/2014/DPH por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 4 de marzo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.